Cl[s] de Cabrera Regidor = nombrados Sindicos
Procuradores —
— Cl[s] de Aguilera Comisario del Sindicato Pro-
curador Segundo de los mismos = Cl[s] de Aguilera
Cl[s] de Joseph Muñoz nombrados Sindicos Procuradores
Cl[s] de Joseph Rodriguez de Ielo mismo = Cl[s] de Joseph
Andres Abogado
Cl[s] Joachin Negrete = de Ielo mismo = Cl[s] Don
Simon —
Cl[s] Don Diego de Ielo mismo = Cl[s] Don Ge-
ronimo —
Cl[s] Francisco Rodriguez de Ielo mismo = Cl[s] Don Ge-
ronimo Rodriguez —
Cl[s] Don Joseph de Ielo mismo —
Cl[s] Andres Joseph de Cabrera = Cl[s] Don Ge-
ronimo —
Cl[s] Don Joseph de Cabrera = Cl[s] Don Ge-
ronimo —
Cl[s] Don Joseph de Cabrera = Cl[s] Don Ge-
ronimo —

Acto — En la Ciudad de Caceres en diez y siete dias del mes de Febrero de mil setecientos y treinta y dos años. El S. Don Xptoual Peñaparda Regidor de dicha Ciudad y Alferez Mayor de ella y Administrador General de Alcabalas y Cientos de dicho Partido y Comisario nombrado por el Real Tribunal de la Contaduria General de Propios y Arbitrios del Reyno para la Visita y Reconocimiento de los Propios y Arbitrios de esta Ciudad y su Tierra y Partido, y para el Remate de los Arrendamientos de ellos, y demas Diligencias que se le ordenan por el Real Despacho de su Comision, que se halla en el Archivo de esta Ciudad, y para que conste en virtud de dicha Comision, y Real Despacho de ella